

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Lingüística	1º	1º	6	Básica
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Rosario Alonso Raya Alejandro Castañeda Castro Francisco José Manjón Pozas Adolfo Manuel Sánchez Cuadrado 			<p>Dpto. Lingüística General y Teoría de la Literatura. Profa. Alonso Raya Despacho nº 17 Correo electrónico: ralonso@ugr.es Telf: 958 241000-20194</p> <p>Dpto. Lingüística General y Teoría de la Literatura. Prof. Alejandro Castañeda Castro Despacho nº 12 Correo electrónico: acastro@ugr.es Telf: 958 241000-20118</p> <p>Dpto. Lingüística General y Teoría de la Literatura. Prof. Manjón Pozas Despacho nº 15 Correo electrónico: fmanjon@ugr.es Telf: 958 241000-20299</p> <p>Prof. Sánchez Cuadrado Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura Facultad de Filosofía y Letras Despacho L12 Tfno: 958241000 ext. 20118 E-mail: adolfos@ugr.es</p>		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾ Rosario Alonso Raya: https://directorio.ugr.es Alejandro Castañeda Castro: https://directorio.ugr.es Francisco José Manjón Pozas: https://directorio.ugr.es Adolfo Manuel Sánchez Cuadrado https://directorio.ugr.es
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS Grado en ESTUDIOS FRANCESES Grado en ESTUDIOS INGLESES Grado en FLOLOGÍA CLÁSICA Grado en FILOLOGÍA HISPÁNICA Grado en FILOSOFÍA Grado en LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS Grado en LITERATURAS COMPARADAS	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Los exigidos para cursar el grado. Sin embargo, es muy recomendable que el alumno/a: <ul style="list-style-type: none"> posea un conocimiento del inglés suficiente que le permita acceder a la bibliografía en esta lengua; sepa usar debidamente la Internet para poder acceder a los servicios que le serán ofrecidos a través de este medio; pueda utilizar con soltura algunos programas informáticos básicos (procesador de texto, sobre todo); sepa escribir correctamente en español. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<ul style="list-style-type: none"> La Lingüística como ciencia. El objeto de la Lingüística. Descripción y explicación. Breve historia de la Lingüística. Áreas de interés de la Lingüística. Aspectos semióticos del lenguaje. Comunicación humana y animal. Tipos de código. Lingüística y Semiología. Lingüística y Filosofía del Lenguaje. Las lenguas del mundo. Universales lingüísticos y criterios clasificación de las lenguas. Lenguas en contacto. Nociones fundamentales sobre fonética, fonología, morfología, semántica, sintaxis y pragmática. Lingüística aplicada. Lenguaje y cerebro. Lengua y sociedad. Psicolingüística. Aprendizaje de lenguas. 	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
Competencias de carácter cognitivo, referidas al conocimiento de los contenidos siguientes: <ol style="list-style-type: none"> Fundamentos epistemológicos y metodológicos de la Lingüística. 	



2. Principales corrientes en el estudio de la Lingüística.
3. Conceptos, técnicas y métodos de análisis y descripción de las lenguas en sus diferentes niveles de organización.
4. Aproximación a la clasificación y tipos de lenguas.
5. Aspectos básicos relativos al procesamiento, adquisición y usos del lenguaje.
6. Aproximación a las relaciones interdisciplinares de la Lingüística con otras disciplinas.

Competencias de carácter procedimental, referidas a las capacidades siguientes:

7. Operar con categorías y conceptos en el análisis y comentario lingüísticos.
8. Encontrar, seleccionar, manipular y resumir información sobre la materia.
9. Redactar reseñas.
10. Transmitir por escrito diversos contenidos relacionados con la materia.
11. Comprender la bibliografía consultada y encuadrarla en una perspectiva teórica.
12. Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Se espera que quienes cursen la asignatura alcancen los siguientes objetivos, expresados en forma de conocimiento adquirido o de capacidades:

A) Conocimientos adquiridos sobre:

- los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la Lingüística;
- las principales corrientes en el estudio de la Lingüística; los principales conceptos, técnicas y métodos de análisis y descripción de las lenguas en sus diferentes niveles de organización;
- los fundamentos de la clasificación y tipos de lenguas;
- los principales aspectos relativos al procesamiento, adquisición y usos del lenguaje;
- las principales relaciones interdisciplinares de la Lingüística con otras disciplinas.

B) Capacidades desarrolladas para:

- aplicar las categorías, conceptos y técnicas adecuados en el análisis lingüístico;
- acceder a diversas fuentes bibliográficas o de otro tipo, y buscar y seleccionar en ellas información relacionada con la materia y susceptible de ser manipulada y resumida;
- comunicar por escrito de modo adecuado y eficaz los conocimientos adquiridos;
- elaborar una reseña respetando las convenciones textuales que impone;
- identificar problemas lingüísticos o temas de investigación y evaluar su alcance.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1.** La lingüística como ciencia. El objeto de estudio de la lingüística. Breve historia de la lingüística. Áreas de estudio de la lingüística.
- **Tema 2.** Aspectos semióticos del lenguaje. Comunicación humana y comunicación animal. Tipos de código. Lingüística y semiología.
- **Tema 3.** Las lenguas del mundo. Universales del lenguaje y criterios de clasificación. Lenguas en contacto.
- **Tema 4.** Fonética y fonología. Fonética articuladora y acústica. El AFI. Fonema y alófono. Rasgos



distintivos y oposiciones fonológicas.

- **Tema 5.** Morfología. Morfema, morfo y alomorfo. Flexión, derivación y composición. Procesos morfológicos. La palabra.
- **Tema 6.** Semántica. Conceptos básicos de semántica léxica. Los campos léxicos. Léxico y sintaxis.
- **Tema 7.** Sintaxis. Forma y función. Las relaciones sintácticas. Constituyentes inmediatos. Modelos de análisis sintáctico.
- **Tema 8.** Pragmática. Significado y sentido. Análisis de la comunicación. Actos de habla. Principios conversacionales. Relevancia. Cortesía.
- **Tema 9.** Lingüística aplicada. Lenguaje y cerebro. Psicolingüística. Lenguaje y sociedad. Aprendizaje de lenguas.

TEMARIO PRÁCTICO:

Cada uno de los temas anteriores se complementa con:

- a) actividades y ejercicios destinados a desarrollar en el alumnado la capacidad de análisis de supuestos y problemas lingüísticos; comentarios de texto que tienen como objeto, sobre todo, que el alumnado se familiarice con las diversas características de los textos de carácter lingüístico y desarrolle al máximo la capacidad de interpretarlos, recabar información, determinar la perspectiva teórica desde la que hayan sido escritos, y de establecer hasta donde sea posible, mediante argumentación, una valoración de las propuestas y supuestos que contengan.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AKMAJIAN, R., A. DEMERS y R. M. HARNISH (1979): *Lingüística: una introducción al lenguaje y la comunicación*. Madrid: Alianza, 1984.
- BERNÁRDEZ, E. (1999): *Qué son las lenguas*. Madrid: Alianza.
- COSERIU, E. (1986): *Introducción a la lingüística*. Madrid: Gredos.
- FROMKIN, V., R. RODMAN y N. HYAMS (2003): *An Introduction to Language*. Boston: Thomson & Heinle.
- INCHAURRALDE, C. e I. VÁZQUEZ (eds.) (2000): *Una introducción cognitiva al lenguaje y la lingüística*. Zaragoza: Mira Editores. (Traducción y adaptación de R. Dirven y M. Verspoor, *Exploration of Language and Linguistics*, Ámsterdam, John Benjamins, 1998.)
- O'GRADY, W., J. ARCHIBALD, M. ARONOFF, J. REES-MILLER (2005): *Contemporary Linguistics. An Introduction*. Boston/Nueva York: Bedford/St. Martin's.
- YULE, G. (1985): *El Lenguaje*. Madrid: Cambridge University Press, 1998.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ARONOFF, M. y J. REES-MILLER (eds.) (2001): *The Handbook of Linguistics*. Oxford: Oxford University Press.
- CRYSTAL, D. (1987): *Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge*. Madrid: Taurus, 1994.
- CRYSTAL, D. (2001): *A Dictionary of Language*. Chicago: The University of Chicago Press.
- DUCROT, O. y J. M. SCHAEFFER (1998): *Nuevo diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Madrid: Arrecife.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1999): *Introducción a la lingüística. Dimensiones del lenguaje y vías de estudio*. Barcelona: Ariel.
- MOESCHLER, J. y A. AUCLIN (1997): *Introduction à la linguistique contemporaine*. París: Armand Colin.
- MORENO CABRERA, J. C. (1998): *Diccionario de lingüística neológica y multilingüe*. Madrid: Síntesis.



- MORENO CABRERA, J. C. (1991): *Curso Universitario de lingüística general. Tomo I: Teoría de la gramática y sintaxis general*. Madrid: Síntesis.
- MORENO CABRERA, J. C. (1994): *Curso Universitario de lingüística general. Tomo II: Semántica, pragmática, morfología y fonología*. Madrid: Síntesis.
- MORENO CABRERA, J. C. (1997): *Introducción a la lingüística. Enfoque tipológico y universalista*. Madrid: Síntesis.
- NEWMAYER, F. J. (ed.) (1988): *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge* (4 vols.). Madrid: Visor, 1990 (vol. 1), 1991 (vol. II), 1992 (vols. III y IV).
- RADFORD, A., M. ATKINSON, D. BRITAIN, H. CLAHSEN y A. SPENCER (1999): *Introducción a la lingüística*. Madrid: Cambridge University Press, 2000.
- SIMONE, R. (1990): *Fundamentos de lingüística*. Barcelona: Ariel, 1993.

ENLACES RECOMENDADOS

Prado 2 (<https://prado.ugr.es>)
 Google Apps UGR (<https://go.ugr.es>)

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura es semestral y tiene asignados 6 créditos ECTS. Computando cada crédito por 25 horas de trabajo, la asignatura exige, por tanto, 150 horas para su completo desempeño.

El desarrollo docente de la asignatura se basará en las siguientes actividades:

1. El alumnado de esta asignatura dispondrá, con antelación a las clases, de todo el material relativo al contenido de los temas (del texto completo de estos, redactado por el profesorado o disponible en otras fuentes) y de las actividades y ejercicios. Este aspecto se refiere a las competencias 1-6.
2. Exposición, por parte del/de la profesor/a, de los aspectos más relevantes (por su importancia o complejidad) de los contenidos teóricos y metodológicos. Este aspecto se refiere a las competencias 1-6.
3. Comentario de textos relativos a cada tema, sobre la base de cuestionarios previos centrados en determinar el modo en que tales textos (a) presentan diversos aspectos del tema; (b) muestran una determinada orientación teórica, y (c) plantean problemas, hipótesis y argumentos para la investigación. Este aspecto se refiere a las competencias 7, 8 y 10.
4. Actividades y ejercicios de análisis lingüístico en que se apliquen los conceptos y técnicas examinados en los distintos temas. Este aspecto se refiere a las competencias 7 y 11.
5. Sesiones de tutoría colectiva en las que se revisarán temas y se aclararán dudas. Este aspecto se refiere a las competencias 10, 11 y 12.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación del grado de adquisición de las distintas competencias consideradas se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes aspectos y porcentajes de valoración de estos en relación con la calificación final:

1. Asistencia y participación activa en las clases y tutorías: hasta el 15 %.
2. Actividades prácticas (ejercicios, recensiones, comentarios de texto, análisis lingüístico, etc.): hasta el 20 %.
3. Pruebas escritas: hasta el 65 %. Los estudiantes realizarán pruebas parciales por cada tema (o bloques de temas) con las que podrán obtener el porcentaje de calificación correspondiente a este apartado



- (evaluación continua).
4. **Evaluación extraordinaria:** se considerará que aquellos estudiantes que no realicen al menos un 50% de las pruebas parciales desisten de la evaluación continua y tendrán la posibilidad de obtener el 100% de la puntuación en una prueba final escrita, junto con aquellos que hayan solicitado oficialmente la evaluación única final.

La calificación de la materia es la de las asignaturas que la integran. La calificación final de cada asignatura se expresará en números, del 1 al 10, en conformidad con las normas establecidas por el Real Decreto 1125/2003 (BOE de 18 de septiembre de 2003).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

El alumnado podrá solicitar, en virtud de circunstancias justificadas, en los primeros 15 días del calendario docente del semestre, la opción de evaluación final única, de acuerdo con la cual la evaluación de la asignatura en conjunto se basará exclusivamente en una única prueba final, cuya estructura será desarrollada y explicada por los docentes responsables al comienzo del curso y, en cualquier caso, en el texto de convocatoria de la prueba. La puntuación máxima de la prueba serán 10 puntos (100% de la puntuación final).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

El mismo que se establece al comienzo de la guía docente, aunque de común acuerdo con el alumnado se podrá establecer un régimen u horario de tutorías distinto en modo no presencial que se ajuste a sus necesidades.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

- Tutorías a través de Google Meet. Uso obligatorio de cuentas "go.ugr.es".
- Prado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las horas de docencia presencial en aula se dedicarán a los puntos 3, 4 y 5 del apartado "Metodología docente". En la modalidad no presencial se proporcionarán todos los materiales que el alumnado necesitará para poder trabajar con garantías, sin olvidar que los contenidos teóricos de la materia y materiales de apoyo estarán disponibles desde el comienzo del curso en la plataforma PRADO. Para ello, los docentes utilizarán todas las herramientas a su disposición y aquellas que consideren más adecuadas para el trabajo del alumnado: docencia síncrona con Google Meet, material audiovisual asíncrono en vídeo (clases grabadas, diapositivas comentadas, etc.), material bibliográfico en formato electrónico, enlaces web, etc. Esto corresponde al punto 2 del apartado "Metodología docente".

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

No se prevé tener que realizar ninguna adaptación de la evaluación tal como está planteada en la guía docente. Es perfectamente factible en un escenario de semipresencialidad.

Convocatoria Extraordinaria



No se prevé tener que realizar ninguna adaptación de la evaluación tal como está planteada en la guía docente. Es perfectamente factible en un escenario de semipresencialidad.

Evaluación Única Final

No se prevé tener que realizar ninguna adaptación de la evaluación tal como está planteada en la guía docente. Es perfectamente factible en un escenario de semipresencialidad.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El mismo que se establece al comienzo de la guía docente, aunque de común acuerdo con el alumnado se podrá establecer un régimen u horario de tutorías distinto en modo no presencial que se ajuste a sus necesidades.

- Tutorías a través de Google Meet. Uso obligatorio de cuentas "go.ugr.es".
- Prado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Dada la planificación docente de la asignatura y el hecho de que el alumnado tendrá a su disposición desde el primer momento todo el material necesario para superar la asignatura, no se prevé tener que realizar una adaptación de elevado alcance de la misma. En cualquier caso, las horas de docencia presencial en las modalidades presencial y semipresencial se sustituirán por docencia *on-line* a través de la plataforma Google Meet. En la modalidad no presencial se proporcionarán todos los materiales que el alumnado necesitará para poder trabajar con garantías en el diario de aprendizaje y los supuestos prácticos. Para ello, los docentes utilizarán todas las herramientas a su disposición y todas aquellas que consideren más adecuadas para el trabajo del alumnado: docencia síncrona con Google Meet, material audiovisual asíncrono en vídeo (clases grabadas, diapositivas comentadas, etc.), material bibliográfico en formato electrónico, enlaces web, etc.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

No se prevé tener que realizar ninguna adaptación de la evaluación tal como está planteada en la guía docente. Es perfectamente factible en un escenario de docencia virtual al 100% dado que las actividades evaluables se pueden realizar usando medios telemáticos (correo electrónico, PRADO, Google Drive). Los docentes informarán con tiempo suficiente al alumnado, en cumplimiento de la normativa de evaluación y calificación de la UGR y de cualquier otra norma emitida que regule las actuaciones en un escenario de virtualización total de la docencia, las instrucciones precisas en relación con el formato de dichas tareas evaluables y el método de envío para su posterior evaluación.

Convocatoria Extraordinaria

No se prevé tener que realizar ninguna adaptación de la evaluación tal como está planteada en la guía docente. Es perfectamente factible en un escenario de docencia virtual al 100% dado que las actividades evaluables se pueden realizar usando medios telemáticos (correo electrónico, PRADO, Google Drive). Los docentes informarán con tiempo suficiente al alumnado, en cumplimiento de la normativa de evaluación y calificación de la UGR y de cualquier otra



norma emitida que regule las actuaciones en un escenario de virtualización total de la docencia, las instrucciones precisas en relación con el formato de dichas tareas evaluables y el método de envío para su posterior evaluación.

Evaluación Única Final

No se prevé tener que realizar ninguna adaptación de la evaluación tal como está planteada en la guía docente. Es perfectamente factible en un escenario de docencia virtual al 100% dado que las actividades evaluables se pueden realizar usando medios telemáticos (correo electrónico, PRADO, Google Drive). Los docentes informarán con tiempo suficiente al alumnado, en cumplimiento de la normativa de evaluación y calificación de la UGR y de cualquier otra norma emitida que regule las actuaciones en un escenario de virtualización total de la docencia, las instrucciones precisas en relación con el formato de dichas tareas evaluables y el método de envío para su posterior evaluación.

